



Santiago, 26 de abril de 2022

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presentado de manera electrónica

Ref.: Informa hecho esencial

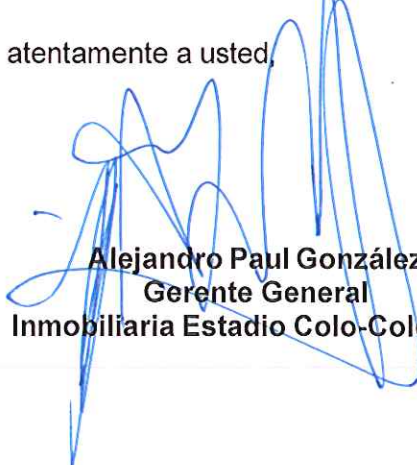
De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 9°, e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045, y el numeral 2.2. de la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado por Inmobiliaria Estadio Colo-Colo S.A., sociedad anónima inscrita en el Registro de Valores bajo el Número 332 (la "Sociedad"), vengo en informar en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, lo siguiente:

Con fecha de hoy, 26 de abril de 2022, se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la cual, entre otros temas, se acordó la elección de un nuevo Directorio de la Sociedad, por el próximo periodo estatutario de 3 años, resultando elegidas las siguientes personas:

Serie A	Serie B
Carlos Cortés Guzmán	Octavio Antolín Calvo
Jaime Eduardo Martin Cuadrado	
Edison Marchant Mundaca	
Ángel Custodio Maúlen Ríos	

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Alejandro Paul González
Gerente General
Inmobiliaria Estadio Colo-Colo S. A.

